



**DÉCIMA SEXTA SESIÓN CON CARÁCTER EXTRAORDINARIO
DEL CONCEJO MUNICIPAL FUNDACIONAL
DE SAN FELIPE, BAJA CALIFORNIA.**

En la Ciudad de San Felipe, Baja California, Siendo las 17 horas con 35 minutos del día 28 de septiembre de dos mil veintidós, se reunieron en la sala de juntas de la casa municipal el ubicado en **Av. Mar Blanco numero 773, Colonia Zona Centro 21850, en la Ciudad de San Felipe, Baja California**, en atención a la convocatoria para llevar a cabo la **Décima Sexta Sesión** con carácter **Extraordinaria** del Concejo Municipal Fundacional de San Felipe, Baja California; encontrándose reunidos los Concejales y Síndica Procuradora, **José Luis Dagnino López, Esperanza Valverde Zamorano, Ana Karime Dávila García, Josefina Cárdenas Villa, Francisco Carrasco Hernández, Azalhia Ivette Vargas Ramírez, Javier Dagnino, así como el Secretario del Concejo Municipal Fundacional C. Rubén Ruiz Valdez**, para el ejercicio de las atribuciones estipuladas en los artículos transitorios séptimo y vigésimo quinto del Decreto No. 246 de la XXIII Legislatura Constitucional del Estado de Baja California, mediante el cual se aprueba la creación del Municipio de San Felipe, Baja California, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Baja California el día 1 de julio de 2021, en el Acuerdo de la XXIV Legislatura Constitucional del Estado de Baja California, mediante el cual se nombra a los integrantes del Concejo Municipal Fundacional del Municipio de San Felipe, Baja California, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Baja California el 20 de agosto de 2021, así como en el Decreto No. 20 mediante el cual se aprueba la reforma a los artículos Séptimo y Vigésimo Quinto transitorio del Decreto 246, y relativo a la creación del Municipio de San Felipe, Baja California; y Decreto No. 74, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Baja California de fecha 04 de febrero de 2022, se aprobó la reforma a los artículos transitorios Décimo segundo, Vigésimo Cuarto y Vigésimo Quinto y se adiciona un artículo transitorio Vigésimo Séptimo del Decreto No. 246, relativo a la Creación del Municipio de San Felipe. Con el objetivo de celebrar la **Décima Sexta Sesión** con carácter **Extraordinario**, a la que fueron previamente convocados.

El secretario del Concejo Municipal Fundacional, Rubén Ruiz Valdez, toma lista de asistencia; acto seguido manifiesta que existe quorum legal para sesionar, por lo cual el presidente Lic. José Luis Dagnino López, declara: inicio de la sesión.

A continuación, el secretario del Concejo Municipal Fundacional, Rubén Ruiz Valdez, procede a dar lectura a la propuesta del orden del día, acto seguido somete a votación el orden del día, el cual fue aprobado en votación económica, por unanimidad de votos con siete votos a favor, quedando el orden del día de la siguiente manera:

José Luis Dagnino López
Esperanza Valverde Zamorano
Ana Karime Dávila García
Josefina Cárdenas Villa
Francisco Carrasco Hernández
Azalhia Ivette Vargas Ramírez
Javier Dagnino
Rubén Ruiz Valdez
Techi

Rubén Ruiz Valdez
KARIME DG



**DÉCIMA SEXTA SESIÓN CON CARÁCTER EXTRAORDINARIO
DEL CONCEJO MUNICIPAL FUNDACIONAL
DE SAN FELIPE, BAJA CALIFORNIA.**

ORDEN DEL DIA

- Punto Primero:** Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- Punto Segundo:** Someter a consideración del Concejo Municipal Fundacional de San Felipe, y en su caso aprobación, el Acta de la Décima Quinta Sesión con carácter Extraordinario, celebrada el día 25 de septiembre de 2022.
- Punto Tercero:** Someter a consideración del Concejo Municipal Fundacional de San Felipe, y en su caso aprobación, la Propuesta para designar al Jefe de Seguridad Pública Municipal del Municipio de San Felipe, Baja California, y Toma de Protesta.
- Punto Cuarto:** Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En relación al punto primero del orden del día: **Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal.** el secretario del Concejo Municipal Fundacional de San Felipe, manifiesta que ya ha dado cumplimiento al mismo. El Concejal Presidente José Luis Dagnino López, declara legalmente instalada la Décima Sexta Sesión con carácter Extraordinaria del Concejo Municipal Fundacional de San Felipe, Baja California. Acto seguido el Concejal Presidente solicita al Secretario de lectura al siguiente punto del orden del día.

En relación al punto segundo del orden del día: el secretario del Concejo Municipal Fundacional de San Felipe, Rubén Ruiz Valdez, informa que es el referente a la Aprobación del Acta de la Décima Quinta Sesión con carácter Extraordinario, celebrada el día 25 de septiembre de 2022. Solicitando la dispensa de la lectura de los acuerdos contenidos en las misma toda vez que su contenido se dio a conocer a los Concejales Regidores en los términos del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Mexicali, Baja California, aplicado de manera supletoria al Municipio de San Felipe, Baja California, Acto seguido, se

Javier Dagnino

[Firma]

[Firma]

Ruben Ruiz Valdez

[Firma]

KARIMEDG



DÉCIMA SEXTA SESIÓN CON CARÁCTER EXTRAORDINARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL FUNDACIONAL DE SAN FELIPE, BAJA CALIFORNIA.

somete a votación económica, aprobándose por mayoría con 6 votos a favor, emitidos por los presentes.

En relación al punto tercero del orden del día, el secretario del Concejo Municipal Fundacional de San Felipe, **Rubén Ruiz Valdez**, informa que es referente designar al Jefe de Seguridad Publica del Municipio de San Felipe, Baja California, y toma de protesta, el concejal presidente Lic. José Luis Dagnino López, conforme a los artículos 5 fracción VII, y 93 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, aplicado de manera supletoria al Municipio de San Felipe, propone al **Capitán de Corbeta Infantería de Marina, Paracaidista, ANDRÉS BONILLA CASTRO**, para que desempeñe el cargo de Seguridad Pública Municipal del Municipio de San Felipe, Baja California. Una vez concluida sin intervención, se aprueba en vota económica la dispensa de trámite, por mayoría de votos a favor, emitidos por los presentes; se abre la discusión en lo general; no habiendo participaciones al respecto, se procede a tomar la votación aprobándose en votación económica por mayoría de los presentes, con 6 votos a favor.

Javier Dagnino
Rubén Ruiz Valdez
Ivette R.

NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
José Luis Dagnino López	Concejal Presidente	A Favor
Esperanza Valverde Zamorano	Síndica Procuradora	A Favor
Ana Karime Dávila García	Concejala Regidora	A Favor
Francisco Carrasco Hernández	Concejal Regidor	A Favor
Josefina Cárdenas Villa	Concejala Regidora	
Azalia Ivette Vargas Ramírez	Concejala Regidora	A Favor
Javier Dagnino	Concejal Regidor	A Favor

Acto continuo el Concejal Presidente Lic. José Luis Dagnino López, procede a tomarle la protesta de ley; aceptando el cargo conferido.

Referente al punto Cuarto del orden del día, El Secretario Rubén Ruiz Valdez, informa al Concejal Presidente que el siguiente punto del orden del día es el relativo a la clausura de la presente sesión. El concejal presidente manifiesta que no habiendo más asuntos que tratar y siendo las 17 horas con 49 minutos del día 28 de septiembre del 2022, el presidente Lic. Jose Luis Dagnino López, declara: **"clausurada esta Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal Fundacional del Municipio de San Felipe"**. firmando alcance para su validación y trámite correspondiente cada uno de los participantes en la presente sesión.

Rubén Ruiz Valdez
KARIMEDG

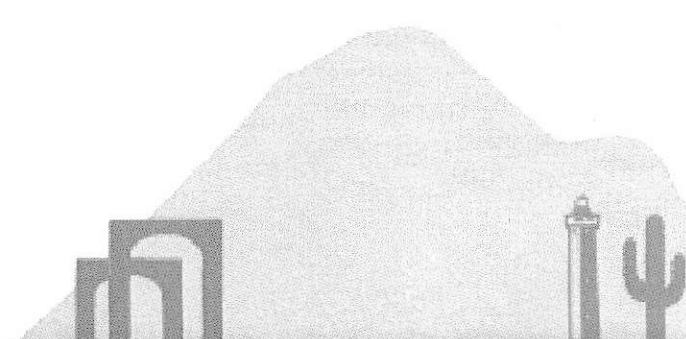


**DÉCIMA SEXTA SESIÓN CON CARÁCTER EXTRAORDINARIO
DEL CONCEJO MUNICIPAL FUNDACIONAL
DE SAN FELIPE, BAJA CALIFORNIA.**

CONCEJO MUNICIPAL FUNDACIONAL DE SAN FELIPE, BAJA CALIFORNIA

NOMBRE	FIRMA
JOSÉ LUIS DAGNINO LÓPEZ CONCEJAL PRESIDENTE	
ESPERANZA VALVERDE ZAMORANO SÍNDICA PROCURADORA	
ANA KARIME DÁVILA GARCÍA CONCEJALA REGIDORA	KARIME D G
FRANCISCO CARRASCO HERNÁNDEZ CONCEJAL REGIDOR	
JOSEFINA CÁRDENAS VILLA CONCEJALA REGIDORA	
AZALHIA IVETTE VARGAS RAMÍREZ CONCEJALA REGIDORA	
JAVIER DAGNINO CONCEJAL REGIDOR	
RUBÉN RUIZ VALDEZ SECRETARIO DEL CONCEJO	

SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL





**DÉCIMA SEXTA SESIÓN CON CARÁCTER EXTRAORDINARIO
DEL CONCEJO MUNICIPAL FUNDACIONAL
DE SAN FELIPE, BAJA CALIFORNIA.**

**MUNICIPIO DE SAN FELIPE
SECRETARIA DEL MUNICIPIO**

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL FUNDACIONAL DE SAN FELIPE, BAJA CALIFORNIA, POR MEDIO DE LA PRESENTE:

CERTIFICA

QUE, EN LIBRO DE ACTAS DE SESIONES DEL **CONCEJO MUNICIPAL FUNDACIONAL DE SAN FELIPE, BAJA CALIFORNIA**, EN EL **ACTA NÚMERO 16**, DE LA **DÉCIMA SEXTA SESIÓN CON CARÁCTER EXTRAORDINARIO** CELEBRADA EL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS, EN CUMPLIMIENTO DEL PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA, SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO QUE A LA LETRA DICE:

ACUERDO: EL CONCEJO MUNICIPAL FUNDACIONAL DE SAN FELIPE, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, APRUEBA:

ÚNICO. - EL CONCEJO MUNICIPAL FUNDACIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN FELIPE, BAJA CALIFORNIA, SE MANIFIESTA A FAVOR DE DESIGNAR AL **CAPITÁN DE CORBETA INFANTERÍA DE MARINA, PARACAIDISTA, ANDRÉS BONILLA CASTRO** COMO JEFE DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN FELIPE, BAJA CALIFORNIA.

SE EXTIENDE LA PRESENTE, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 5 FRACCION III, DE LA LEY DEL REGIMEN MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y ARTICULO 19 FRACCIÓN IV, 21, 36 Y 39 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, INSTRUMENTO JURÍDICO QUE RIGE EN CALIDAD DE SUPLENCIA, EN LA CIUDAD DE SAN FELIPE, BAJA CALIFORNIA, A LOS 14 DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS, PARA LOS EFECTOS Y ALCANCES LEGALES QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

**ING. RUBEN RUIZ VALDEZ
SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL
FUNDACIONAL DE SAN FELIPE BAJA CALIFORNIA.**

